

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑIA AGROPOSITIVO S. A.
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las diez horas, en las oficinas ubicadas en el Malecón Simón Bolívar # 2309 y Av. Olmedo se lleva a cabo la Junta General Universal Ordinaria de la compañía **AGROPOSITIVO S.A.**, con la concurrencia de sus accionistas:

- Sr. Alvarado Basurto Segundo Gabriel, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativa de 1 dólar de los Estados Unidos de América;
- Sr. Rosero González Isaac Guillermo, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativa de 1 dólar de los Estados Unidos de América;
- Srta. Silva Olivo Germania Raquel, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativa de 1 dólar de los Estados Unidos de América ; y,
- Sra. Vinuesa Giler María Cristina, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Acciones y accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, quien decide constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de carácter universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el Art. 119 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta su titular, la Srta. Silva Olivo Germania Raquel en calidad de Presidente y actúa como Secretario de la Junta su Gerente General, el Sr. Rosero González Isaac Guillermo. El Secretario de la Junta con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de los accionistas y de las acciones representadas y votos que le corresponden a cada uno. El Presidente declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que ésta junta tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y resolver respecto de los informes del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y ratificar las gestiones del Comisario.

DOS: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de AGROPOSITIVO S. A., cortados al 31 de diciembre del 2017.

A continuación la Junta pasa a conocer los puntos puestos a su consideración y luego de deliberar al respecto por unanimidad resolvió:

UNO: Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por los ejercicios económicos del año 2017, así como ratificar las gestiones del Comisario.

DOS: Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017; el mismo no presenta resultado ya que la empresa durante el ejercicio económico 2017 no ha generado ingresos y gastos.

Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación.

Srta. Silva Olivo Germanía Raquel
Presidente de la Junta

Sr. Rosero González Isaac Guillermo
Secretario de la Junta

Srta. Silva Olivo Germanía Raquel
Accionista

Sr. Rosero González Isaac Guillermo
Accionista

Sra. Vinuesa Giler María Cristina
Accionista

Sr. Alvarado Basurto Segundo Gabriel
Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA AGROPOSITIVO S.A.CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018.-**

ACCIONISTA	NO. ACCIONES	CLASE	VALOR	VOTOS
ALVARADO BASURTO SEGUNDO GABRIEL	200	o y n	US\$ 1 c/u	200
ROSERO GONZALEZ ISAAC GUILLERMO	200	o y n	US\$ 1 c/u	200
SILVA OLIVO GERMANIA RAQUEL	200	o y n	US\$ 1 c/u	200
VINUEZA GILER MARIA CRISTINA	200	o y n	US\$ 1 c/u	200
	800			800

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberada de un valor nominal de US\$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100%.

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTE: US\$ 800
CAPITAL PAGADO CONCURRENTE: US\$ 800
CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA: US\$ 800

CONVOCATORIA: Artículo 119 de la Ley de Compañías.
OBJETO DE LA JUNTA:

UNO: Conocer y resolver respecto de los informes del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y ratificar las gestiones del Comisario.

DOS: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.

Guayaquil, 29 de Marzo del 2018


Srta. Silva Olivo Germania Raquel
Presidente de la Junta


Sr. Rosero González Isaac Guillermo
Secretario de la Junta